



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño Departamento de Artes Visuales

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

1.1.Nombre de la materia:	PINTURA CON ACUARELA		1.2. Código de la materia:	AO164
1.3 Departamento:	ARTES VISUALES		1.4. Código de Departamento:	AV
1.5. Carga horaria	Teoría: 40hrs	Práctica: 100hrs	Total:	140hrs
1.6 Créditos	1.8 Nivel de formación profesional: Licenciatura en Artes Visuales		Tipo de curso (modalidad): CT-Curso - Taller	
12				

2.- ÁREA DE FORMACIÓN EN QUE SE UBICA Y CARRERAS EN LAS QUE SE IMPARTE:

ÁREA DE FORMACIÓN	Básica común Selectiva
CARRERA:	Licenciatura en Artes Visuales

MISIÓN:

La Universidad de Guadalajara, en las carreras del CUAAD, tiene como misión formar profesionales con: actitudes, habilidades y conocimientos para satisfacer las necesidades sociales, productivas y de mercado, por medio de la formación de profesionales que impacten en una mejor calidad de vida de la sociedad donde se desenvuelvan. En este contexto el Departamento de Artes Visuales es una Unidad Académica Básica perteneciente a la División de Artes y Humanidades cuyos propósitos fundamentales son mantener actualizados los conocimientos teóricos-prácticos, metodológicos y pedagógicos, que impactan en todas las licenciaturas adscritas a este Centro Universitario.

VISIÓN:

Nuestro modelo de enseñanza-aprendizaje es innovador, flexible y multimodal, con una tendencia humanista que impacta en el desarrollo social. En el que los profesores y egresados del CUAAD, gocen de una gran reputación académico-profesional, siendo agentes de cambio para la sociedad y de desarrollo para el sector productivo, tanto público como privado. Formando líderes en el sector artístico-cultural, que cuenten con el respaldo teórico-práctico y metodológico suficiente, para convertirse en profesionales con conciencia y liderazgo, que impacten de manera positiva el medio profesional y social en el que se desenvuelvan.

FILOSOFÍA:

Incorporar los paradigmas del desarrollo sustentable, los derechos humanos, la democracia, la justicia y la equidad social, así como los que devienen del desarrollo de la sociedad del conocimiento, a través de los contenidos diseñados por los docentes e investigadores de este Departamento. Además de integrar en nuestros programas y cursos, el reforzamiento de la identidad y los valores locales y universales, en el contexto global.

PERFIL DEL EGRESADO:

El estudiante atiende a la producción de bienes artísticos-culturales que sinteticen la teoría y la práctica contemporánea. Posee una fuerte vinculación con su entorno social, siendo capaz de reflexionar sobre él, interpretándolo y transformándolo artística y estéticamente.

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LA CARRERA:

Se vincula en general con todo lo relativo a Pintura, desde la diversidad pictórica, con el manejo de las técnicas de la acuarela el Proyecto o Propuesta es el planteamiento primario, básico y general para la resolución de problemas (el conocimiento en sí es una solución específica a un problema concreto para la definición objetiva al factor competencia).

MATERIAS CON QUE SE RELACIONA:

- Creatividad en la expresión artística.
- Expresión y comunicación en el arte.
- Proyectos I, II, III, IV, V, VI.
- Procesos de Restauración para Obra Gráfica.
- Herramientas y Elementos para la Pintura (Optativa).
- Distintas Técnicas de Pintura.

PERFIL DOCENTE

Formación profesional en el campo de las Artes Visuales, con conocimiento de los conceptos generales y dominio práctico de los recursos y elementos que componen la técnica de la Pintura Acuarela, compromiso ético profesional, aptitudes para la docencia, capacidad de estructuración de saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo, planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3.- OBJETIVOS GENERALES: Lo que el alumno debe saber hacer al finalizar el curso

3.1. INFORMATIVOS (conocer, comprender, manejar)

El alumno conocerá, a partir de las experiencias previas en las expresiones (gráficas o pictóricas) con el manejo de la Pintura Acuarela con las particularidades específicas de sus materiales y aplicaciones. Comprenderá los conceptos generales del proyecto y ejecución de expresiones (gráficas o pictóricas) con la técnica de Pintura Acuarela. Manejará de manera académica y experimental la técnica de Pintura Acuarela.

3.2. FORMATIVOS (INTELECTUAL: habilidades, destrezas; HUMANO: actitudes, valores; SOCIAL: cooperación, tolerancia; PROFESIONAL: formación integral.)

Presentación, por escrito, de la fundamentación teórica acerca del contenido de la propuesta o proyecto a realizar.

Realización gráfica de la propuesta o proyecto con la explicación o descripción de la Pintura Acuarela. Ejecución de la propuesta o proyecto presentado, cuidando los aspectos de creatividad, precisión y limpieza.

Apreciación verbal de los resultados obtenidos, considerando los comentarios del profesor y de los compañeros alumnos.

Aplicación de los elementos de la pintura: formato, encuadre, contraste, armonía y color.

1. Representación pictórica de la bidi y tridimensionalidad con los elementos del plano y del volumen.

- 1.1** Ejercitación consiente de expresiones pictóricas realizadas con las técnicas de la acuarela sobre diversos soportes.
- 1.2** Consulta de textos y manuales acerca de la historia y del manejo de la acuarela como base para la experimentación práctica y consiente en busca de nuevas soluciones.
- 1.3** Desarrollo de las habilidades de interpretación pictórica de la proporción y del claro oscuro de las formas, a través del conocimiento de los elementos básicos en el uso de las técnicas de la acuarela.

2. Conocimiento y aplicación del claroscuro en el desarrollo de propuestas y proyectos.

- 2.1** Propiciar la experimentación plástico – creativa.
- 2.2** Realización de expresiones pictóricas interpretando diversas texturas, aplicación en húmedo, en seco para la presentación de objetos, figuras zoomorfas, figuras fitomorfas y figuras antropomorfas con las técnicas de la acuarela, que manifiesten las características de la forma y el claroscuro, sobre soportes: papel, cartulina, madera, tela, etc.
- 2.3** Capacidad para organizar los elementos de la forma y del claroscuro en función de la composición, de la armonía y el ritmo para realizar las propuestas y proyectos pictóricos.

3. Conocer las características de las técnicas de la acuarela sobre soportes convencionales y no convencionales.

- 3.1** Aplicación de un análisis crítico de las expresiones realizadas para concientizarse en el proceso de la experimentación pictórico – creativa.
- 3.2** Valoración de los elementos pictóricos utilizados, la experimentación, la apreciación del propio esfuerzo y de los resultados, a través de las opiniones críticas personales y de las emitidas por el grupo y por el profesor.
- 3.3** Capacidad para aplicar las acciones de análisis y de reflexión acerca de los procesos que se han utilizado para la expresión pictórica.

4. Los soportes y protectores para su conservación y el conveniente montaje para su presentación.

Presentación, por escrito, de la fundamentación teórica acerca del contenido de la propuesta o proyecto a realizar.

Elaboración y presentación de ejercicios plásticos de la pintura utilizando sus elementos. Relatoría del proceso por escrito en el portafolio del alumno.

Ejecución de la propuesta o proyecto presentado, cuidando los aspectos de creatividad, precisión y limpieza.

Apreciación verbal de los resultados obtenidos, considerando los comentarios del profesor y de los compañeros alumnos.

Presentación del portafolio del alumno, con la relatoría del curso.

7.- CALIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN. Especificar los criterios y mecanismos. (asistencia, requisitos, exámenes, participación, trabajos, etc.)

Asistencia mínima a 80% de las sesiones (curso presencial).

Presencia activa (trabajo práctico) 10%

Ejecución consciente 60%

Calidad de acabado (precisión, limpieza) 30%

8.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. Mínimo la que debe ser leída

Sketch. William Turner.

El gran libro de la Acuarela. Parragón

El arte de la Acuarela. Sumi E.

Fecha de revisión:	Participantes en la elaboración:
Octubre de 2013 Alejandro Martín Rodríguez Díez Mtz. Roberto Oceguera Tamayo.	L. A. V. Luis Eduardo González Medina